

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'45 t.

SECCION RELIGIOSA.

SOLEMNIDAD DE MAÑANA.—*Corpus Christi.*

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Melecio, general del ejército, y sus compañeros, en número de doscientos cincuenta y dos, en el mismo día, los cuales atormentados de varias maneras alcanzaron la palma del martirio.

Las santas mártires Susana, Marciana, y Paladia, mujeres de los dichos soldados, las cuales fueron machacadas con sus hijos.

El triunfo de san Manahen, hermano de leche de Herodes tetrarca; doctor y profeta de la ley de gracia y Nuevo Testamento; murió y fué sepultado en Antioquia.

Santa Juana, mujer de Cuza, mayordomo de Herodes, de la cual hace mencion san Lucas evangelista.

El tránsito de san Vicente, mártir en el puerto Romano.

Santa Afra, en Brescia, martirizada en tiempo del emperador Adriano.

Los santos mártires Donanciano y Rogaciano, hermanos, en Nantes en la Bretaña menor.

Los santos mártires Zoelo, Servilio, Félix, Silvano y Diocles, en Istria.

San Robustiano, mártir en Milan.

El beato Juan de Prado, del Orden de Menores reformados descalzos, en Marruecos en el Africa, el cual predicando el Evangelio, despues de haber sufrido por Jesucristo cadenas, cárceles, azotes y otros muchos tormentos, últimamente consumó el martirio en medio de las llamas.

San Vicente, presbítero, en el monasterio de Lerins.

La traslacion de santo Domingo, confesor, en Bolonia, en tiempo del papa Gregorio IX.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En la Catedral se celebrará la festividad del Corpus, celebrando el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y en el ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Juan Maura Lectoral. Por la tarde los actos de coro y la procesion, que saldrá á la hora de costumbre.

En San Nicolas á las once, con exposicion, empezará la novena del Corazon de Jesus.

En San Felipe Neri, al anochecer se dará principio á igual novena, con exposicion.

En Montesion al anochecer se practicará la misma novena con exposicion, siendo el orador D. Pedro Bautista Nadal.

En el oratorio del Real Colegio de la Pureza de María Santísima durante todo el día estará expuesta S. D. M.

En el Centro de las iglesias pobres habrá comunión á las siete.

CORTE DE MARIA.—En la Merced á la Virgen de las Mercedes.

Viernes.—En Santa Eulalia se celebrará la festividad del Corpus; á las ocho exposicion, en seguida horas menores y misa mayor con música y sermón por D. Francisco Santaella. Por la tarde los actos de coro, Trisagio con música y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En San Felipe Neri á las cinco de la tarde misas solemnes, en preparacion á la fiesta de su Titular y concluidos se continuará la novena del sagrado Corazon de Jesus.

En Montesion al anochecer el segundo día de novena predicando D. Andres Nicolau.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

SECCION EXTRANJERA.

DIVERSOS ESTADOS DE ITALIA.

1. Valor católico de las señoras de Milan.—2. Heroismo cristiano de una Hermanita de los Pobres, en Milan.—3. Muerte cristiana del impío Ricotti.—4. Peregrinacion á Roma iniciada por el Duque de Salviati.—5. Asamblea católica de Nápoles.

1. El lunes 9 del pasado, despues de una misa celebrada en las tres parroquias de Milan para obtener de Dios la desaparicion de la epidemia de las viruelas, se reunieron más de 1.000 mujeres y recorrieron la ciudad cantando cánticos religiosos, terminando por postrarse al pié de la gran Cruz.

El Alcalde, ciudadano libre-pensador que había prohibido las procesiones, creyó ver en la manifestacion femenil, aunque realizada sin la presencia del clero, una desobediencia á lo que había dispuesto, y llevó á los tribunales á 50 mujeres, contra las cuales pidió el fiscal dos días de prision y una multa. El Juez creyó castigada suficientemente el delito con la multa.

Las sentenciadas fueron vitoreadas á la salida del tribunal, y en el acto se organizó una nueva procesion más numerosa que la anterior y que recorrió las calles rezando el rosario y cantando el *Magnificat*.

2. Cuenta la *Italie*, periódico nada sospechoso de clericalismo, que una Hermanita de los Pobres, en Milan, se llega á una botica en demanda de alguna limosna para los ancianos del modesto hospicio que tienen las Hermanas en esta ciudad. El farmacéutico recibió mal la demanda; la Hermanita insistió; suplicándole con muy buenos modos; pero aquel, lejos de complacerla, se irritó tanto que le dió una bofetada. La Hermanita quedóse al pronto pálida como una muerta; más luégo, serenándose, le dijo al boticario con voz dulce y apacible:

—Bien, la bofetada es para mí; ¿y qué me dáis para mis viejecitos?

Desconcertado el boticario á vista de tan sublime abnegacion, rogó á la Hermana que le perdonase su violencia y que se sirviese aceptar cinco francos para sus pobres. La Hermanita le perdonó muy de veras, dióle gracias por la limosna y se retiró.

3. El señor Ricotti, Presidente de la Academia de Ciencias y muy popular entre los sectarios y francmasones, ha tenido la dicha de arrepentirse en la hora de la muerte.

Residía en Turin, y al saber la gravedad del enfermo, los periódicos liberales entonaron grandes alabanzas y se preparon á hacer un solemne entierro civil.

Pero el Sr. Ricotti ha desvanecido todos esos malos propósitos. Viendo que la muerte se acercaba, llamó á un sacerdote, abjuró públicamente, y ha exhalado el último suspiro pronunciando el nombre de Nuestro Señor Jesucristo.—R. I. P.

4. El Duque de Salviati, Presidente del Comité general de la Obra de los Congresos, ha dirigido un hermoso manifiesto á los católicos italianos, invitándolos á organizar una peregrinacion á Roma para el próximo otoño.

«Debemos al Papa—escribe el Duque—una prueba señalada de adhesion y cariño que le sirva de lenitivo y consuelo en sus amarguras, y que al mismo tiempo sea testimonio verídico y elocuente de que Italia, la verdadera Italia, está siempre unida al Papa, á quien debe sus legítimas grandezas y glorias.

«Y procurémosnos nosotros tambien el inefable consuelo de visitar el sepulcro de los Santos Apóstoles, y de hincar nuestras rodillas con suma reverencia ante aquel que representa al mismo Dios en la tierra.

El manifiesto acaba con estas entusiastas palabras: ¡A Roma! ¡A Roma!

5. El mes pasado tuvo lugar en la iglesia monumental de Donna-Regina de Nápoles, una asam-

blea extraordinaria de todos los miembros de la Tercera Orden de San Francisco de Asís.

Organizó esta asamblea el P. Luis de Casoria, y fué presidida por el sapientísimo Sr. Cardenal Alimonda, á cuyo lado se hallaba monseñor Sanfelice, Arzobispo de Nápoles, y muchos Prelados y personajes distinguidos.

El Emmo. Sr. Cardenal Alimonda pronunció un magnífico y elocuente discurso, en el cual, despues de recordar la triste situacion de la Iglesia en el siglo XIII, hizo el más cumplido elogio que hasta ahora se ha hecho de la Tercera Orden de San Francisco, y comentó largamente la reciente Encíclica del Padre Santo, en la que se recomienda la propaganda de dicha institucion religiosa.

El P. Luis de Casoria pronunció en seguida un entusiasta discurso, en el que elogió la piedad, la fe y la caridad de los napolitanos, y les excitó á que se alistaran en la Orden Tercera, en la que se encuentra la verdadera democracia cristiana, en la que el rico y el pobre se dan fraternalmente la mano.

Terminado este discurso, el Cardenal Alimonda pronunció estas notables palabras:

«Napolitanos: Antes de salir de Roma, fui á recibir órdenes del Padre Santo, que me encargó que os diga que en medio de las tribulaciones con que los enemigos de la Iglesia afligen su corazon paternal, experimenta gran consuelo con vuestra fe religiosa y vuestro amor constante á la Santa Sede.

«Diga á los napolitanos—me dijo—que perseveren; que les bendigo con todo mi corazon; que bendigo á su pastor, á su valeroso clero, al pueblo todo. Diga al P. Luis de Casoria, mi buen amigo, que le bendigo tambien, y que ruego al Señor haga prosperar sus obras.

La asamblea se disolvió en medio de calurosos vivas á la Santidad de Leon XIII.

(De La Cruz.)

PROGRAMA DE LA ENTRADA DEL CZAR

EN MOSCOU.

Se ha publicado ya oficialmente señalándose el día 22; dice así:

«El 21 llegarán SS. MM. al Palacio Pelkonki, donde pasarán la noche. El 22, á una señal de siete cañonazos disparados desde el Kremlin, y de un repique general de campanas, se prepararán ocupando sus puestos cuantos deben formar la comitiva. Tres cañonazos disparados despues darán la señal de la marcha en esta forma:

«El jefe de policia y doce gendarmes; un escuadron de cosacos de la guardia, otro de guardias de corps, otro de Moscou. Seguirán á éstos los delegados de las tribus asiáticas, á caballo, con sus trajes nacionales, y cosacos del Don, de Kuban y de Siberia. Detras la alta nobleza á caballo seguida de su servidumbre, á caballo tambien, de dos en dos, y llevando al lado cuatro lacayos y cuatro etíopes á pie, y precedidos por el Mariscal de la nobleza de Moscou, el Montero mayor con los picadores y lacayos de la corte.

«Seguirán á éstos en carruaje abierto, dos maestros de ceremonias con sus bastones; veinticuatro gentiles-hombres de la corte á caballo; otro maestro de ceremonias; doce chambelanes; los dignatarios de segundo orden de la corte en carrozas doradas, lo mismo que los de la comitiva de Príncipes extranjeros que seguirán á los otros.

«Detras un Mariscal de la corte en faeton abierto; los dignatarios de primer rango tambien en coches dorados, lo mismo que los miembros del Consejo del Imperio, seguidos del gran Mariscal en coche descubierto y dos escuadrones de guardias de Corpus.

«Detras el Emperador á caballo, seguido por el Mayordomo mayor, el Ministro de la Guerra, General Vannosky, el Ayudante general con sus edecanos.

«Al Emperador seguirán todos los Grandes Du-

ques, hijos, hermanos, tíos, sobrinos, hasta el número de veinticinco, excepto los Grandes Duques Vladimiro y Sergio y el Príncipe Olenburgo, que estarán al frente de las tropas. Seguirán á éstos las comitivas militares de los Príncipes extranjeros, los Generales ingleses Wolseley y Clarewilliam y los demas extranjeros.

»Detrás la Emperatriz con su hija la Gran Duquesa Kenia, en una carroza dorada tirada por ocho caballos, cada uno sostenido por un paje, y el coche rodeado por los chambelanes y gentiles-hombres. A la Emperatriz seguirán las Grandes Duquesas María Pawlona, Alejandra Josefina, Olga-Teodora, Duquesa de Edimburgo, Vera-Constantina y Catalina-Micaela, de dos en dos, en carruajes de gala, y en uno la Princesa de Baden, la de Oldentembo y la de Meckemburgo. Entre las Princesas y las damas de la corte irán seis escuadrones, é igual número cerrará la marcha.

»Al llegar la cabeza á la puerta de la ciudad se disparará 71 cañonazos; el Príncipe Dolgocmokoff, el octogenario Gobernador de Moscou, con el Alcalde y el Municipio, estarán bajo el arco mayor. El Emperador, la Emperatriz y la Corte bajarán de los carruajes en la puerta de la Resurreccion para ir á adorar la venerada reliquia de la Virgen; ántes de ir al Kremlin visitarán igualmente la catedral de la Anunciacion y la de San Miguel Arcángel, cantándose el *Te-Deum*. Despues entrarán en el Kremlin, y pasando por los magníficos salones de los caballeros, irán á la sala del Trono. En aquel momento se dispararán 101 cañonazos y se anunciará la coronacion para el día 27.

»El Cuerpo diplomático no tiene puesto para esta ceremonia, pero probablemente presenciará la procesion desde la casa tomada por el Embajador ingles.»

En la ceremonia de la coronacion empezará leyendo el Emperador la protestacion de la fe. Despues se pondrá el manto de púrpura y la corona imperial. En la mano derecha tomará el cetro y en la izquierda el globo imperial. Subirá en seguida al trono y colocará las insignias sobre un almohadón. La Emperatriz se arrodillará delante del Emperador, y éste, quitándose la corona, tocará con ella la cabeza de la Emperatriz. Volverá el Emperador á ponerse la corona y coronará á la Emperatriz con una corona más pequeña.

Despues de revestir el manto de púrpura y el collar de la orden de San Andrés, la Emperatriz se sentará á tomar el cetro y el globo.

Los coros entonarán el himno *Larga vida á sus majestades*, tocando á vuelo las campanas y empujando una salva de 101 cañonazos. En este momento los concurrentes saludarán al Príncipe heredero, inclinándose tres veces al acercarse al trono.

Terminada la liturgia, el metropolitano de Nevgorod ungará al Emperador en la frente, las orejas, el pecho y las manos. El metropolitano ungará en seguida la frente de la Emperatriz. La unción se verificará delante de la puerta de los Czares, por la cual pasarán despues los Soberanos. El Emperador comulgará en la misma forma que el clero ruso; la Emperatriz en la forma que lo hacen los legos; y los Emperadores volverán á sentarse en el trono.

LA SERVIDUMBRE MASÓNICA.

Aunque no es nuevo ni mucho menos lo que de la siguiente noticia se desprende, constituye una nueva prueba de la estrecha esclavitud á que se someten, más ó menos voluntariamente, los afiliados á las distintas sociedades secretas, que cada día brotan, si nó con más vigor, al ménos en mayor número.

En la *Patrie*, periódico belga, encontramos algunos documentos que pueden servir de curiosos comentarios á la ley sobre enterramientos civiles votada poco há en el Senado frances. Entre ellos, se encuentra la *fórmula testamentaria* que deben suscribir los HH., y en la cual, á vuelta de otras *mandas*, se encuentra el siguiente párrafo:

—»Quiero que mi cuerpo sea enterrado civilmente, sin el concurso de ministros de NINGUN CULTO, y sin ceremonial religioso alguno.»—

Para mayor seguridad, además del anterior *testamento* firman los asociados un *mandato*, en el cual ordenan á dos *hermanos* que *miren de apartar de su persona en todo tiempo y lugar á toda clase de personas que de algun modo pertenezcan á una religion cualquiera*.

¡Triste elocuencia es la que se desprende de tales párrafos, no tanto por lo que á la masonería se refiere, que al fin y al cabo es ya conocida de todos los hombres de criterio, cuanto porque vienen á confirmar la indudable influencia que tal sociedad ejerce en las decisiones del Gobierno!

Y no puede ménos de admirarse un detalle que resulta el más valiente en las anteriores decisiones; y es que en ellas campean sobre todo el que bien

pudiéramos llamar vicio dominante de muchos hombres y de muchas agrupaciones: la intransigencia que informa no pocas opiniones y que domina á muchos hombres y que es causa de tantas desdichas y pesadumbres.

Despues de todo, no hay que admirarse de que la intransigencia produzca tantos males. Es hija natural del primero de los pecados capitales: la soberbia.

SECCION NACIONAL.

EL JURAMENTO Y LA BLASFEMIA.

Aprobándose ayer en el Senado el art. 66 del proyecto de ley que se discute se autoriza á los jurados para que juren por el honor, en vez de poner á Dios por testigo de que cumplirán sus deberes.

El Sr. Moyano se opuso valientemente á esta nueva temeridad revolucionaria. Su discurso y rectificaciones abundaron en frases ingeniosas, en sanos pensamientos, en nobles arranques. Mezclando lo grave con lo osonoso, descompuso á la comision y al ministro de Gracia y justicia y despertó las simpatías de la mayoría de los senadores.

Sólo que al votar..... resultó aprobado el artículo, y triunfó una opinion que en el fondo de su conciencia, de seguro, repugnaba á casi todos los votantes. Esto es un verdadero dolor y despierta las más tristes ideas. Pero ¿qué le hemos de hacer? Son cosas del sistema.

Pero no es esto solo; el art. 67 llevaba la tolerancia hasta el punto de que ni aun creía precisa la promesa por el honor, pues aun cuando un jurado se negase á darla, pasaría á ejercer sus funciones.

Pero, dejemos hablar acerca del asunto al respetable Sr. Moyano:

«No comprendo absurdo mayor que el que se legaliza en ese artículo.

»Dirán las leyes á un jurado:

—»Jurais por Dios.....

—»No juro.

—»Jurais por vuestro honor.....

—»No juro.

—»Prometeis.....

—»No me da la gana. (Risas.)

—»Pues pase V. adelante. (Grandes risas.)»

Para esto, ¿no fuera mejor quitar de la ley y de los procedimientos toda clase de juramentos y promesas? ¿No es establecer una diferencia irrisoria entre los hombres que creen en Dios y cualquier tunte que no cree en Dios ni en el honor, ni en el diablo? ¿Por qué se ha de conceder á éste igual alta mision que á ellos? ¿Por qué se les ha de juntar en el mismo tribunal?

Y en último caso, nosotros creemos que debiera ser causa de tacha legal el ateísmo público. Un católico tiene el perfecto derecho de desconfiar de quien no cree en Dios. Es más, debe tener esa desconfianza que es perfectamente racional y religiosa. Quién reniega de Dios, ¿cómo puede guardar en su corazon la idea pura de la justicia, que es resplandor de los atributos divinos?

Pero la voluntad del Gobierno encaminaba las cosas por estos senderos extraviados, y eso que el señor ministro de Gracia y Justicia parecía ayer dispuesto á congraciarse con los sentimientos religiosos del país, hablando de ellos con cierta unción.....

Los embates vigorosos del Sr. Moyano contra el art. 67 tuvieron buen éxito, porque el Sr. Alonso Colmenares declaró en nombre de la comision que el se negare á jurar sea sustituido por un suplente, cuyo acuerdo fué muy aplaudido por la Cámara.

Ocurrió tambien en la sesion de ayer un incidente de interes. El Sr. Moyano se lamentó de la libertad de que gozan los blasfemadores para ofender los sentimientos de las personas regulares y piadosas. Ahora mismo, dijo, cuando venía á la Cámara, he oido á un mozalvete una blasfemia horrible. Pido al Gobierno que no haga el santo nombre de Dios de peor condicion que el del alcalde y el gobernador, contra quienes no se puede hablar de cierto modo sin incurrir en castigo.

La Cámara aplaudió esta peticion, y el ministro de Gracia y Justicia se vió obligado á decir que excitaria el celo de las autoridades para que no consintiesen esos escándalos.

Nos placen mucho la declaracion y promesas del ministro, y esperamos su cumplimiento. Al frente de la provincia y de la corte se hallan dos personas que no carecen de energía ni de honrados sentimientos, y es de creer que, por virtud de lo que ayer dijo el ministro de Gracia y Justicia, se apresurarán á dictar las órdenes oportunas, á fin de que sea un hecho la represion del crimen infame, afrenta de la sociedad moderna.

¿Se engañará nuestro buen deseo?

GACETILLA LOCAL.

LA FIESTA DEL CORPUS.

Hé aquí una solemnidad que reasume todo el culto de la Iglesia, todo el amor de las almas cristianas, toda la gloria de los siglos que corren entre las tenebrosas vicisitudes del tiempo.

Pequeño es el mundo, perdido entre los cuerpos inconmensurables que giran en el espacio.

Diminuto es el hombre, que se agita y se arrastra por la corteza de ese átomo del universo que se llama tierra.

Breve es la vida que centellea y palpita en el seno de ese ser contingente que brota de la nada para perderse en la eternidad, á manera de la gota que se desprende de la nube y brilla momentáneamente en el espacio para ser absorbida en el anchuroso seno de los mares.

Sin embargo, la Eucaristía engrandece y dilata y convierte en foco de irresistible atraccion ese punto que flota en el espacio, no ya iluminado con la mirada del Creador y coronado de sus maravillas, sino convertido en centro de su amor, en trono de su majestad, en escabel de su gloria, en carroza refulgente en la cual recorre los mundos que brotan de sus manos y que se inclinan respetuosos á su paso.

La Eucaristía levanta al hombre del polvo, y, ennobleciéndole á los ojos de Dios, para quien la nada esconde tesoros sin fin de grandeza y de ser, le constituye templo, palacio, cielo del Soberano Señor en cuya incomprendible inmensidad se mueven todos los mundos que son, casi confundidos con los que no son.

La Eucaristía, infundiendo á nuestra vida fugaz la virtud, la savia, el espíritu de la Vida eterna hace que las débiles y contingentes palpitations de nuestra existencia deleznable, tengan un eco imperecedero en la eternidad, y que la muerte, al tomar en sus manos esa flor de un día en cuyo seno vive la inmortalidad, en lugar de aplastarla desdeñosa con su descarnado pié, tenga que depositarla reverente en el prado siempre florido de la bienaventuranza.

¿Qué extraño que la Iglesia solemnize con extraordinaria pompa, con cánticos de regocijo, con procesiones triunfales, con culto espléndido y magestuoso un Sacramento que contiene en sí á Dios y al hombre unidos con vínculo estrechísimo é indisoluble, formando aquel portentoso de todos los siglos que se llama Jesus, ante el cual doblan su rodilla cielos, tierra y abismos?

¿Qué extraño que todos los corazones católicos palpiten de santo júbilo, cuando adoran la Eucaristía, en que ven cifrada la gloria de Dios, la salud del hombre, la vida de las almas, la fecundidad del Catolicismo, la luz, el amor, la gracia que han creado en el seno corrompido del mundo antiguo ese mundo nuevo que se llama la Iglesia militante?

¿Qué extraño que siendo Jesus en el Sacramento, el Sacerdote eterno, el Altar de propiciacion, la Hostia expiatoria, el centro fecundísimo de todo culto, de toda oracion, de toda gracia, los fieles creyentes acudan respetuosos á ofrecerle amor, adoracion, preces, cánticos y alabanzas; y que se engalenen los templos, se adornen las casas, se tapicen de flores y mirto las calles, y entre luces y cánticos é incienso bendito sea llevado en triunfo el Sacramento que contiene al Amor de Dios y al Amado de los hombres?

La fiesta del *Corpus*; ved ahí una solemnidad que ni en los cielos, ni en la tierra, ni en los infernos tiene meros espectadores; á todos, en uno ú otro sentido, alcanza su influjo. De Jesus, sol eterno de la creacion, cabe decir con toda verdad: «No hay quien se esconda de su calor.»

¡A LOURDES!

La Junta organizadora de la peregrinacion balear á la gruta de Lourdes dirige hoy la palabra á los católicos habitantes de las tres islas hermanas, para invitarlos á unirse con lazos de fe y de amor, y formar de este modo una manifestacion religiosa, que demuestre á la faz del mundo cuán arraigados están los sentimientos piadosos en esta tierra balear, y cuán entusiastas son los hijos de esta Provincia, de las glorias de la Inmaculada que tan elocuentemente se manifiestan hoy en las privilegiadas rocas de Massabielle.

Esperamos que la palabra entusiasta de la Junta Organizadora hallará eco en los corazones de los fieles, y que, inspirados todos por un mismo sentimiento, contestarán á la invitacion que se les dirige, repitiendo el grito de: ¡A Lourdes! ¡A Lourdes!

JUNTA DE PEREGRINACION Á LOURDES.

La Junta organizadora de la Peregrinacion á Lourdes que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se dignó nombrar, por escitacion de varios señores eclesiásticos y fieles que le mostraron vivos deseos de hacer esta piadosa romería, ultimadas las

gestiones que ha creído debía hacer, tiene la honra de manifestar á todos los que piensan tomar parte en ella, los siguientes acuerdos:

1.º Que el pasaje de ida y vuelta de Palma á Lourdes incluso desembarque y embarque en Barcelona costará,

- En 3.ª clase. 36 pesetas.
- En 2.ª » 68 »
- En 1.ª » 100 »

2.º Que cada peregrino se provea de su cédula personal, si no la tiene;

3.º Que queda designada la Librería de propaganda católica, calle de Fortuñy n.º 6, para recibir el importe de los pasajes; el cual habrá de hacerse efectivo desde el 1.º al 15 de Junio inclusive;

4.º Que los peregrinos lleven el equipaje ménos posible;

5.º Que los individuos de la Junta se encargarán de dirigir y aconsejar á los peregrinos;

6.º Que la salida de la Peregrinacion tenga lugar en la tarde del día 5 de Julio próximo, para estar de regreso el día 13 inmediato.

Difícilmente se podrá reunir tanta economía de precios y tanta comodidad para un viaje á la otra parte de los Pirineos occidentales y á los lugares santificados con la presencia de María Santísima que la divina Providencia ha escogido para obrar estupendos y continuos milagros.

El Sumo Pontífice repetidas veces ha señalado las peregrinaciones á Santuarios célebres como medio para aplacar las iras del Señor; y últimamente ha concedido indulgencia plenaria en forma de Jubileo, que ha de durar hasta el 31 de Diciembre del presente año, á todos los que vayan á Lourdes en peregrinacion. Nuestro venerable Prelado, desea que se asocie el mayor número posible de sus diocesanos á esta piadosa romería y concede á todos los que la emprendan, cuarenta días de indulgencia. De modo que el Supremo Pastor de la grey de Jesucristo bendice esta Peregrinacion y el que el Espíritu Santo nos ha dado para regirnos espiritualmente, desea que muchos de sus hijos se resuelvan á dar esta prueba de amor á la Madre de Dios y Madre nuestra. ¿Qué reclama de nosotros esta doble escitacion? ¿Cómo la contestaremos los mallorquines, que siempre la invocamos y que es nuestra Patrona en el misterio de su Concepcion Inmaculada? Yendo á Lourdes en peregrinacion. Soy la Inmaculada Concepcion, dijo día 25 de Marzo de 1858, sobre las rocas de Masabielle. Vamos pues á besar

aquellas rocas benditas en donde se fijaron las plantas de nuestra tierna Madre; vamos á oír de testigos oculares el relato de los prodigios que ha obrado; vamos á arraigar nuestra fe y á enardecernos en el amor á María. Vamos á ganar el Jubileo en donde se ha dignado concederle el Santo Padre, vamos á orar juntos y á rogar por nuestras necesidades, por las de nuestras familias, por las de la Iglesia y del Estado.

La Junta espera que hemos de ser muchos los que nos reunamos en la gruta milagrosa y que los ha de haber de todas las parroquias del Obispado y que no han de faltar de las Islas hermanas Menorca é Ibiza, para que en verdad pueda llamarse Balear la Peregrinacion.

No hay hogar en estas Islas en donde no se invoque con fe y confianza á la Madre de Dios y de los hombres; que no lo haya en donde no se sienta deseo de darle esta prueba de amor.

Los que cuenten con medios, unánse á la Peregrinacion, y no sean motivo para entibiar el primer impulso, las dificultades que más tarde suelen ocurrir, que la Junta se encarga de la direccion y consejo que necesite cualquier peregrino que por primera vez salga de estas Islas.

La Junta no duda que esta Peregrinacion, que ántes de emprender el largo camino que la ha de conducir á su término, ha de salvar en fragil nave el brazo de mar que nos separa del Continente, ha de servir de gran consuelo al atribulado Leon XIII, no ménos que á nuestro dignísimo Prelado, y que á todos los que tengamos la dicha de formarla nos ha de colmar de aquella dulce alegría que es fruto de la fe y de la Piedad. Palma 22 Mayo de 1883.—Tomás Rullan Vicario General, Presidente; Gerónimo Morell, Vice Presidente; Joaquín Dameto canónigo, Magin Vidal canónigo Penitenciario, Juan Pujol, Ecónomo de Santa Cruz, Rafael Tous Pbro., Heriberto A. Cusa, Pbro., Juan Galmes Pbro., Jorge Dezcallar y Gual, Juan Sureda y Verí, Jaime Santiago de Santaella, Antonio Horrach, Mateo Canet, Pedro José Serra, Secretario.

Ayer fué en extremo extraordinario el concurso de fieles que visitó el altar de la *abogada de imposibles*, Santa Rita de Casia, que se venera en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

Bajada de su camarín y colocada sobre el altar, entre graciosos y esbeltos arcos de flores, para que pudiese ser cómodamente venerada de la multitud,

recibió la veneranda imágen los obsequios de innumerables devotos que á porfía le ofrecían preces, cirios y flores, y recibían con devocion las rosas benditas y las imágenes piadosas de la Santa.

Los oficios de la mañana fueron solemnes. Dijo la misa el M. I. Sr. D. Bartolomé Castell, canónigo y Regente de la parroquia de Santa Eulalia, y predicó las glorias de la poderosa Abogada contra la viruela D. Juan Lladó presbítero y subdirector del Santo Hospital.

Por la noche continuó el concurso de fieles hasta hora muy avanzada.

Quiera el cielo, por intercesion y por los méritos de Santa tan fervientemente invocada, librar á nuestra ciudad del terrible azote que nos está desde tanto tiempo amenazando.

Limosnas recaudadas durante el mes de Abril próximo pasado para la construccion de la iglesia dedicada á la Purísima Concepcion y á San Magin, Patrono del Arrabal de Santa Catalina:

- De varias personas piadosas. 287 rs.
- De la cuestacion por el pueblo. 100 »
- Cajoncito de la iglesia. 32 »

Suma 419 »

Tenemos el sentimiento de anunciar que en la actualidad se hallan paralizadas las obras de dicha iglesia por falta de recursos.

Hoy terminamos en nuestro folletin la publicacion de los *Recuerdos locales de Santa Teresa de Jesus*, trabajo debido á la bien cortada pluma de nuestro apreciable amigo Sr. Quadrado.

No habiendo los Alcaldes de los pueblos de Escorca, Espórlas, Llummayor, Muro, Santa Margarita, Capdepera, Ferrerías, Ciudadela, Palma, Selva, Santa María, Sanséllas, Lloseta, Sóller, Alayor, Buñola, Cámos, y Binisalem, presentado todavía en la Intendencia militar de estas islas la carta de pago de reintegro de las cantidades que adeudan dichos municipios al Estado por estancias de hospitalidad y socorros facilitados á los quintos declarados inútiles durante el ejercicio de 1873-74; el señor Gobernador, por medio de una circular que acaba de dirigirles, encarece con toda eficacia el cumplimiento de la citada obligacion, en todo el presente mes.

1760, al año siguiente de su fallecimiento. Los ojos se afanan en valde por divisar al traves de la triple cubierta aquellos frios y mudos restos, que tanto enseñan y tanto enardecen el alma por poco que á su presencia se recoja; mas siquiera tienen la dicha de contemplar dentro de un precioso relicario el brazo izquierdo, separado del cadáver al tiempo que este fué transferido á Ávila á fin de consolar de su pérdida al convento, y el corazon encerrado en un cristal de la misma forma, que por dos veces ha estallado ya, como incapaz de resistir á la presion interna de aquel apagado volcan de amor (1).

Por mas que ante la gloria de tal sepulcro pierdan su interes los que hay repartidos por la iglesia, no deben estos ser pasados en silencio almenos por la relacion que tienen con el objeto principal. A la parte de la epístola, frente á la capilla que guardó cerca de dos siglos el bienaventurado depósito, yacen en un nicho de pilastras dóricas los fundadores Francisco Velasquez y Teresa de Laiz, revestido él de su armadura con elegante mantó encima, mostrando su nobleza en el paje reclinado á sus plantas sobre el yelmo, y en los blasones sostenidos por dos niños en la delantera de la urna (2). Algun parentesco tendria con los consortes quizá, pues se le titula en el epitafio primer patron del templo,

(1) Es tradicion que una monja lega lo estrajo ántes de ser transportado el cuerpo á Ávila, y se atribuye al vapor que exhalaba, á pesar de tener respiradero, el empañamiento del cristal. No mencionamos la hendidura que en el santo corazon se advierte, á manera de cicatriz, atribuida á la transverberacion del dardo celestial, ni las espinas de él brotadas y de que tanto se ha hablado últimamente, por carecer de los datos y competencia que requiere tan delicado asunto. El brazo es el que se rompió en vida la santa, dando en Ávila una caída en 1577: fáltale la mano que fué traída á Lisboa.

(2) «Aquí están sepultados en este entierro, dice la inscripcion, los ilustres señores Francisco Velazquez y Teresa Lariz su mujer, los quales fundaron este templo y le dotaron de sus bienes, y se acabó año 1577.»

El Excmo. Sr. D. Joaquín Fiol, en nombre y representación de D. Carlos Putz, Ingeniero de Minas, ha presentado al Gobierno de provincia una solicitud en la que manifiesta desea adquirir veinte pertenencias de mineral de plomo y zinc con el nombre de *Velazquez* en el término municipal de Santa Eulalia y paraje que llaman *La Argentera*, en la vecina isla de Ibiza.

En la villa de Pollensa han de proveerse dos plazas de médicos municipales y una de farmacia para la asistencia gratuita á los pobres de aquella localidad. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento dentro el plazo de diez días.

Cortamos de *El Diario* de ayer:

«El domingo por la mañana salieron de la villa de Lluchmayor seis hombres con direccion á la marina para pescar y coger hinojo marítimo. Para llegar á la playa, habían de bajar por unos peñascos de seiscientos palmos de elevacion, y valerse de una cuerda. El primero de los expedicionarios bajó sin novedad; pero, al bajar el segundo, que era un hijo del anterior, le tocó tan mala suerte, que rodó por aquellas escabrosidades, hasta caer muerto en la orilla del mar al lado de su padre. Se avisó al señor Juez Municipal y á la Guardia civil, y fueron á recoger el cadáver; metieronlo dentro de una sarria, y, atado con tres cuerdas, lo subieron y colocaron despues en un carro, que lo condujo al cementerio. El lunes por la mañana los médicos D. Mateo Barceló y D. Pedro Bennazar hicieron la autopsia, y despues fué enterrado. El infeliz era un jóven de veinte y tres años. Esta desgracia ha causado honda impresion al vecindario de Lluchmayor.»

El Balear dice que se asegura que en una hacienda sita en el término de Felanitx, un muchacho que jugaba con una escopeta, tuvo la desgracia de que se le disparara con tan mala suerte, que le dejó cadáver.

El concertista de guitarra Sr. Tárrega ha llegado á esta capital. Se dice que hará conocer sus habilidades ante este público.

D. Matías Mascaró ha tomado posesion de la notaría de Santa María, plaza que obtuvo por oposicion.

Ayer tarde zarpó el vapor-correo *Mallorca* para Barcelona con la correspondencia, 73 pasajeros, carga y efectos.

Hoy, á las seis de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor mercante *Palma*, procedente de Argel. Ademas de 10 pasajeros ha traído 1.5000 corderos, 57 bueyes, 14 caballos y carga variada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 4'45 t.

(Recibido el 22 á las 6'2 t.)

Son esperados los Reyes de Portugal; el Sr. Sagasta los ha cumplimentado en Illenas.

Las tropas estan tendidas en la carretera; Madrid atestado de forasteros; el tiempo es magnífico.

Un incendio en Oporto en un almacen de petroleo ha ocasionado 42 víctimas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado. . .	00'00
Id. id. fin corriente . . .	66'50
Id. id. fin próximo . . .	66'90
4 p ^o amortizable.	77'40
Empréstito de Cuba.	98'40
Banco de España.	298'00
Paris 4 p ^o interior contado.	64'37
Palma 4 p ^o interior contado-Liquidacion	66'35
Barcelona 4 p ^o interior contado.	66'28
Coloniales.	61'75
Nortes.	116'00
Alicantes.	102'50
Orenses.	18'25
Londres.	63'87
Francias.	78'50

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El domingo próximo, ferio en Manacor y Binisalem, ademas de los trenes ordinarios, se verificará el extraordinario siguiente:

De Inca á Palma á las 7'45 tarde.
Palma 23 de Mayo de 1883.—El Director general, Guillermo Moragues.

LOTERÍA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 17 del actual.

Con 300 pesetas.				
4951	4270	16357	19989	21993
2696	5845	17033	20768	22453
3071	6705	17251	21910	23914
3074	9525	17257	21986	

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 26 del corriente.
Palma 23 Mayo de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Con motivo del desestero de estas oficinas, permanecerán cerradas los días 25 y 26 del corriente, á excepcion de las destinadas al servicio de la recaudacion de contribuciones, que continuarán abiertas durante las horas de costumbre.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Palma 22 Mayo de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Antonio Bauzá en solicitud de que se espediera recibo duplicado del depósito voluntario de seiscientos pesetas que se constituyó en esta Sociedad el día 4 Febrero 1882 bajo el núm. 3049 á nombre de D. Juan Coll, y de D. Juan Tous por haberse extraviado el de que se hizo oportuna entrega, se ha acordado antes de acceder á su deseo, hacerlo público por medio del *Boletín Oficial* de la Provincia y periódicos de esta ciudad para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho á la espresada suma, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad antes del día 6 de Junio próximo, entendiéndose que en el caso de no hacerlo, quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto y se espedirá el correspondiente duplicado á favor de los referidos D. Juan Coll y D. Juan Tous.

Palma 19 Mayo 1883.—Por el Crédito Balear, El Vocal de Turno, Antonio Marques.

AVISO Á LOS ALBAÑILES.

En la iglesia del *Hostalet d' en Cañellas* del término de esta ciudad, deben construirse dos arcos para continuar la misma; cuya obra debe darse para empresa al que lo haga mas barato, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del Vicesecretario de la Junta, que vive al lado de la dicha iglesia en construccion. El albañil que quiera interesarse en la subasta, puede pasar á enterarse de las mismas, hasta el día 27 del actual á las cuatro de la tarde hasta cuya hora se admitirán pliegos. Palma 21 Mayo de 1883.—El presidente de la obrería, Juan Camps.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.

Simón de Galarza, caballero de solar Guipuzcoano, representado mas abajo en una soberbia efigie, cuyo traje igual al de Velazquez se distingue por la riqueza del bordado, lo mismo que el de su mujer esculpida de medio relieve en el fondo de la hornacina. Al otro lado enfrente de la puerta se ven tendidas las estatuas de la hermana querida de la inmortal doctora, D.^a Juana de Abumada y de su esposo Juan de Ovalle, reposando con ellos su hijo Gonzalo, arrancado en la niñez por su santa tia de las garras de la muerte: los padres, que sobrevivieron al temprano fin del jóven y á la profesion religiosa de su hija Beatriz, legaron al convento sus escasos bienes, por gratitud á la que en vida nunca se había dispensado, aunque tan perfecta, de consolarles y asistirles en sus trabajos (1).

Al que anda en busca de objetos coetáneos y de recuerdos materiales de la inspirada virgen, inútil es penetrar en la clausura turbando el sosiego de sus moradoras: la celda donde espiró, á piso del claustro bajo, perfumada prodigiosamente en aquella hora y llena de visiones celestiales, se halla convertida en oratorio; y sin necesidad de entrar en el huerto, descúbrese el corpulento ciprés cuya

(1) El letrero no trae la fecha de su muerte, y despues de decir que *dejaron su hacienda toda al convento*, termina con estas palabras: *Acabóse año de 1594*, que no sabemos si se refieren al edificio ó á la sepultura. Doña Juana, educada á la sombra de tal maestra en la Encarnacion de Ávila, casó en 1553 con Juan de Ovalle, hidalgo de Alba nada rico, pues necesitaba para sostener la casa de los frecuentes ausilios de su cuñado Lorenzo de Cepeda. Sta. Teresa en sus cartas dibuja gráficamente el alma angelical de su hermana, *mujer tan honrada y de tanto valor que es para alabar á Dios*, y el carácter bueno pero algo caviloso del marido. Su hijo Gonzalo, no diremos si resucitado en todo el rigor de la palabra, paje y despues gentil hombre del duque de Alba, murió de edad de 28 años en 1585; la hija Beatriz, víctima de cierta calumnia lugareña poco ántes de morir la santa, y admitida despues en el claustro, vivió en Madrid hasta 1639 con fama de gran virtud.

plantacion se le atribuye, descollando por cima de las tapias. Desde el balcon de nuestra morada veíamos en primer término su verde y gallarda copa agruparse con las ruinas del alcázar de los duques, que asoman algo mas léjos, y el contraste nos sujeria una reflexion consoladora. ¡Hé aquí, pensábamos, como vive y florece una débil planta sembrada por una débil mujer, y allá sucumben los fuertes muros asentados por el fuerte y poderoso entre todos los caudillos y magnates! De las dos lumbreras que perdió Alba en un mismo año y por poco en un mismo mes (1) ¿quién se acuerda de Fernando de Toledo? ¿quién no conoce á Teresa de Jesus? ¡Aún en esta tierra de violencia y de mentira dura mas que la gloria de las armas la gloria de la santidad!

(1) Murió el célebre duque en Lisboa á fines del año 1582.